

CONDICIONES GENERALES DE LA IDM ENERGIESYSTEME GMBH

1. Información general

1.1. La IDM Energiesysteme GmbH, Número del Registro Mercantil 44919h, Seblas 16-18, 9971 Matrei in Osttirol (abreviado: „iDM“) prestará sus servicios exclusivamente a sus clientes (abreviado: „cliente“) sobre la base de las presentes Allgemeine Geschäftsbedingungen (abreviado: „AGB“) = Condiciones Generales de Contratación = CGC. Las Condiciones Generales de Contratación se aplicarán independientemente de si el cliente actúa en calidad de consumidor en el sentido del Artículo 1 de la Ley austriaca de Protección de los Consumidores (= Konsumentenschutzgesetz = KSchG) o como empresario. En caso necesario, se establecerán disposiciones específicas para los clientes que son empresarios.

1.2. A menos que no se haga a continuación una distinción específica, estas AGB [= Condiciones Generales de Contratación = CGC] se aplicarán a todos los servicios prestados por iDM, en particular a los contratos de compraventa, obras y suministros, así como a los servicios de consultoría.

1.3. Acuerdos o adiciones divergentes, acuerdos o garantías telefónicas u orales serán vinculantes tan sólo, si son confirmados por escrito por iDM. Las condiciones generales del cliente no formarán parte del contrato, a menos que sean expresamente confirmadas por iDM por escrito.

1.4. La posible invalidez o nulidad de disposiciones particulares de estas CGC (= Condiciones Generales de Contratación) no afectará a la validez de las disposiciones restantes. En relación con los clientes que sean empresarios, la disposición contractual nula o inválida se interpretará en el contexto de las bases contractuales de tal forma que se aproxime lo más posible al objetivo económico perseguido.

2. Pedidos, celebración del contrato y modificaciones de los servicios

2.1. Los pedidos realizados por el cliente por teléfono serán aceptados por iDM con una confirmación por escrito. En el caso de tales pedidos, se informará al cliente ya por teléfono de que iDM contrata exclusivamente sobre la base de las presentes AGB [= CGS = Condiciones Generales de Contratación]. Los pedidos realizados por socios contractuales serán vinculantes a partir de la recepción de la confirmación del pedido o del albarán de entrega de iDM.

2.2. En caso de errores evidentes en la confirmación del pedido o en el albarán de entrega, el cliente está obligado a informar inmediatamente a iDM, a más tardar dentro del plazo de una semana.

2.3. Las reclamaciones relativas a la confirmación del pedido o al albarán de entrega deberán formularse por escrito a iDM sin demora, a más tardar dentro del plazo de una semana; de lo contrario, se perderá todo derecho a reclamar por posibles errores.

2.4. Los clientes que sean empresarios sólo podrán emitir una autorización de pedido en la tienda online operada por iDM a aquellas personas facultadas de hecho y de derecho para concluir tales transacciones. El cliente se compromete a tomar sus propias precauciones internas dentro de la empresa para evitar que los pedidos sean realizados por personas no autorizadas a representar a la empresa.

3. Precios, pago y retraso

3.1. Se entenderá por retribución el importe neto más los impuestos y gravámenes correspondientes en el momento de la contabilización, en particular el impuesto sobre el valor añadido.

3.2. Servicios prestados por iDM, que no estén cubiertos en el pedido ni en el presupuesto inicial y que se acuerden a posteriori a petición del cliente, serán remunerados.

3.3. La remuneración acordada sólo se considerará un precio fijo, si iDM acuerda un precio fijo por escrito. De lo contrario, se considerará acordada la remuneración indicada en las listas de precios de iDM el día de la entrega/prestación. Los precios o descuentos prometidos sólo son válidos, si el cliente acepta la totalidad del servicio prometido.

3.4. La totalidad de la remuneración será pagadera inmediatamente a partir del acceso a la factura, a menos que no se haya acordado un plazo de pago específico con el cliente. iDM sólo concederá descuentos al cliente en la medida en que todas las facturas anteriores hayan sido pagadas en su totalidad en esa fecha.

3.5. El cliente tiene que pagar un depósito sobre la remuneración acordada antes del comienzo de la prestación o entrega, a menos que se acuerde lo contrario con el cliente. La cantidad del depósito se establece con el cliente individualmente. El depósito debe pagarse dentro de los 14 días posteriores a la celebración del contrato.

3.6. Si el cliente se retrasa en el pago, iDM cobrará intereses de demora a un tipo del 5% anuales. Desviándose de esto, iDM cobrará a los clientes, que sean empresarios, intereses de demora por un importe del 9,2 % p.a. por encima del tipo de interés básico. Además de los intereses de demora, el cliente se compromete a pagar unos gastos de requerimiento razonables, pero como mínimo un importe global de 50,00 euros, así como los costes necesarios de las medidas de cobro de deudas y medidas de recuperación apropiadas, en la medida en que guarden una proporción razonable con la reclamación perseguida.

3.7. En caso de demora en el pago de la que sea responsable el cliente, vencerá inmediatamente la totalidad de la remuneración pendiente, independientemente de los acuerdos individuales. Si el cliente se retrasa en el pago, iDM tendrá además el derecho a retener el servicio acordado hasta que se haya efectuado el pago íntegro o se hayan aportado una garantías adecuadas.

3.8. iDM también tendrá derecho a compensar los pagos anticipados efectuados por el cliente con otros créditos del cliente si éste se encuentra en mora con los mismos. Por otra parte, el cliente sólo podrá compensar las contrademandas eventuales con las reclamaciones de iDM si la reclamación ha sido legalmente establecida o reconocida por escrito por iDM. iDM no está obligada a aceptar pagos en forma de letras de cambio o cheques.

3.9. Si el cliente es un empresario, sólo tendrá el derecho de retención para las reclamaciones relacionadas basadas en la misma relación contractual.

3.10. La rescisión del contrato por incumplimiento con un plazo de gracia de 14 días, la reclamación de daños y perjuicios por incumplimiento o la reserva de dominio no se verán afectadas. En caso de rescisión, iDM facturará los servicios prestados hasta ese momento y reembolsará los pagos anticipados en la medida en que éstos superen los gastos incurridos.

3.11. En caso de pedido incorrecto, iDM podrá aceptar la devolución de un producto sin defectos por parte de los clientes empresarios como gesto de buena voluntad. Para ello será necesaria la confirmación por escrito de iDM. El cliente no tiene ningún derecho legal al respecto. iDM tendrá derecho a retener el 20% del precio neto del producto devuelto en concepto de gastos de tramitación. El cliente correrá con los gastos y riesgos de transporte.

4. Entrega, servicio y gastos de envío

4.1. Si el cliente es un empresario, el riesgo y el peligro del transporte o de la entrega respectivamente se transfieren al transportista en el momento de la entrega del producto. En cualquier caso, la entrega se realiza por cuenta del cliente.

4.2. iDM está autorizado a realizar entregas anticipadas y parciales y a facturarlas por separado. A este respecto, se considerarán acordadas las condiciones establecidas en el punto 3 de las presentes CGC (= Condiciones Generales de Contratación).

4.3. Los plazos de entrega están sujetos a la entrega correcta y puntual por parte de los proveedores de iDM. Si iDM no pudiera cumplir con sus obligaciones debido a la aparición de circunstancias imprevisibles de las que no es responsable (tales como interrupciones operativas, medidas e intervenciones soberanas, dificultades de suministro energético, fallo de un proveedor difícilmente sustituible, huelga, obstrucción de las vías de transporte, retrasos en el despacho de aduanas, brote de una epidemia, escasez de personal en los proveedores o otras causas de fuerza mayor), los plazos y las fechas de entrega y cumplimiento se ampliarán en una medida razonable. Es irrelevante si estas circunstancias se produzcan en iDM o en uno de sus proveedores o subcontratistas.

4.4. Los plazos de entrega comenzarán a partir de la recepción de la confirmación del pedido o del albarán de entrega, salvo que se hayan acordado otros plazos de entrega. El producto se considerará entregado, si no se retira inmediatamente antes de la fecha de entrega tras la notificación de disponibilidad para el envío y el retraso en el plazo de entrega es causado por el cliente. iDM tendrá derecho a almacenar el producto por cuenta del cliente en caso de incumplimiento del acuerdo.

4.5. La entrega se realizará en el lugar de expedición especificado por el cliente, salvo acuerdo en contrario, la dirección del cliente será la dirección de entrega. Como parte de la entrega, el cliente debe asegurarse de que la carretera de acceso es transitable para vehículos pesados. Si, debido a las condiciones locales u otras circunstancias, la entrega sólo es posible en circunstancias difíciles, o si el cliente solicita un lugar de entrega que difiere de su dirección, iDM tendrá derecho a cobrar al cliente los gastos adicionales eventuales (por ejemplo, gastos por kilómetro).

4.6. Al recibir el producto o el servicio, el cliente debe asegurarse de que la mercancía se acepta rápidamente y sin complicaciones previsibles. En particular, el cliente está obligado a proporcionar personal para descargar los productos pesados o poco manejables. Si el cliente no cumple estos requisitos, iDM tendrá derecho a dejar el producto entregado en la dirección especificada por cuenta y riesgo del cliente.

4.7. Si el cliente es un empresario, está obligado a almacenar y conservar los productos de acuerdo con la normativa y las normas vigentes de calidad regionales, nacionales, europeas e internacionales aplicables. Asimismo, el cliente deberá realizar todos los cursos de formación y perfeccionamiento específicos de los productos o ponerlos a disposición de sus socios contractuales para garantizar un almacenamiento,

transporte, así como la instalación con la puesta en servicio y el mantenimiento seguros de los productos. Si el cliente ofrece los productos de iDM en un país en el que el alemán no es la lengua oficial, deberá traducir los documentos facilitados por iDM con el producto (por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, instrucciones de montaje, etc.) a la lengua reconocida y comprensible en esta región. Además, el cliente deberá cooperar con cualquier traducción de estos documentos realizada por iDM y notificar a iDM cualquier ambigüedad o error de traducción.

4.8. Los gastos de envío en caso de transporte por ferrocarril, correo u otros transportistas o por un fletado, a menos que se acuerde lo contrario, correrán a cargo del cliente. Lo mismo se aplica a las operaciones de ruta en las que el cliente ha sido suministrado directamente por proveedores de iDM. Los gastos de envío facturados a iDM por los proveedores anteriores sólo serán asumidos en casos individuales, previo acuerdo especial con el cliente de iDM. Esto vale especialmente en caso de entrega de mercancía no almacenada o de entrega urgente solicitada por el cliente.

4.9. Si para la entrega se ha acordado „lugar de destino libre“ o „estación de recepción libre“, el cliente está obligado también a pagar los gastos adicionales de transporte (por ejemplo, „pago rodado“). Lo mismo se aplica si el cliente recoge él mismo la mercancía y, a pesar de ello, iDM entrega por razones técnicas de carga y/o embalaje (transporte de carga colectiva) a través de la empresa de transporte.

5. Reserva de propiedad

5.1. Todos los suministros seguirán siendo propiedad de iDM hasta que se abone la remuneración completa así como los eventuales servicios auxiliares, independientemente de si el pago realizado por el cliente se ha dedicado a ciertas reclamaciones. En el caso de las cuentas corrientes, la reserva de propiedad sirve para garantizar el saldo pendiente. iDM tiene derecho a retener los productos ecargados para cubrir las deudas pendientes.

5.2. El cliente está autorizado a transferir la propiedad reservada por iDM a terceros tan sólo en la medida en que el cliente no esté en mora en el pago, el cliente notifique a iDM por escrito antes de la transferencia prevista y el cliente acepte que se cedan a iDM los créditos derivados del contrato celebrado con el tercero. La cesión de créditos sirve para garantizar los créditos pendientes frente al cliente. La transferencia de titularidad solo será efectiva si iDM acepte por escrito la transferencia de titularidad.

5.3. El cliente tiene derecho a cobrar las deudas frente a terceros hasta la revocación por parte de iDM en cualquier momento, siempre y cuando no esté en mora en el pago a iDM.

5.4. El cliente deberá informar inmediatamente a iDM de cualquier embargo inminente o cualquier otro uso del producto reservado por parte de terceros.

6. Derecho de desistimiento para los consumidores

6.1. Los clientes que son consumidores tienen un derecho de desistimiento en virtud de la FAGG para los contratos celebrados a distancia y fuera de los establecimientos comerciales.

6.2. El cliente puede rescindir este contrato dentro de un plazo de 14 días sin dar razones. El plazo empezará a contar a partir de la fecha de celebración del contrato. El plazo se respeta si el cliente envía la declaración de desistimiento dentro del plazo.

6.3. La declaración del cliente no está sujeta a ninguna forma, excepto la de iDM en el punto 6. Se recomienda el modelo de formulario de desistimiento proporcionado en estas CGC o disponible en XXX.

6.4. Si el cliente solicita que iDM, antes de la expiración del plazo indicado en la cláusula 6.2. de estas CGC, comience con la ejecución del presente contrato, el cliente deberá, a petición de iDM, declarar a iDM una confirmación dirigida a dicho cumplimiento anticipado del contrato. Además de ello, iDM también exigirá una confirmación del cliente de que éste ha tomado nota de la pérdida de su derecho de desistimiento en caso de cumplimiento íntegro del Contrato.

6.5. Si el cliente ha declarado el cumplimiento prematuro del contrato de conformidad con el punto 6.4 de estas Condiciones Generales de Contratación y persiste del contrato después de que iDM haya comenzado a cumplir el contrato, el cliente estará obligado a pagar a iDM una cantidad adecuada en proporción al precio total acordado contractualmente en relación con los servicios ya prestados.

6.6. Formulario de cancelación

Dirigido a iDM Energiesysteme GmbH, Seblas 16-18, 9971 Matrei in Osttirol Por la presente yo, _____, con domicilio en _____ [nombre y dirección] ejercito el derecho de desistimiento del contrato celebrado con su empresa por los servicios de _____ [descripción exacta de los servicios solicitados], que se solicitó el _____ [fecha], y se inició _____ [fecha].
--

7. Garantía

7.1. Para los clientes que son empresarios, el plazo de garantía es de seis meses, en los que el cliente debe demostrar el defecto así como la existencia del mismo en el momento de la recepción.

7.2. Si el cliente es un empresario, deberá notificar a iDM por escrito todos los defectos, faltas o entregas incorrectas manifiestas inmediatamente después de la recepción del suministro y antes de su procesamiento o instalación, pero a más tardar 8 días después de la recepción del producto. El cliente deberá notificar inmediatamente por escrito a iDM los defectos que se manifiesten con posterioridad, pero a más tardar 8 días después de que se manifieste el defecto. El cliente correrá con los inconvenientes que se deriven de la no comunicación a tiempo de los defectos.

7.3. El cliente debe dar a iDM la oportunidad de inspeccionar in situ los defectos notificados o de hacer inspeccionarlos por un representante.

7.4. Si no se presenta una reclamación formalmente y dentro de los plazos, se considerará el producto aceptado sin defectos. Si los defectos han sido reclamados en tiempo y forma, el cliente deberá poner el producto defectuoso a disposición de iDM sin demora. Durante este tiempo, no se podrán realizar cambios en el producto criticado, de lo contrario, se perderán los derechos de garantía. Los defectos meramente menores no autorizan al cliente a rechazar la entrega. Entre ellos se incluyen, en particular, las desviaciones en los matices de color relacionadas con la producción y el material. Si se rechaza repetidamente la aceptación sin motivo justificado, ésta se efectuará automáticamente por la entrega por parte de iDM.

7.5. Las garantías del fabricante no se ven afectadas por las reclamaciones de garantía del cliente.

7.6. En caso de una rescisión legal o contractual del contrato, el cliente devolverá el producto a iDM simultáneamente contra reembolso del precio, menos una tasa de usuario adecuada, a cargo de iDM.

8. Indemnización por daños y perjuicios

8.1. iDM no será responsable de los daños causados por negligencia leve, excepto de los daños personales, los daños en los artículos aceptados para su procesamiento así como debido a la responsabilidad por productos defectuosos.

8.2. Además, iDM tampoco será responsable frente a los clientes empresarios por los daños causados por negligencia grave, daños consecuenciales, pérdidas puramente financieras y lucro cesante. Cualquier reclamación por daños y perjuicios frente a estos clientes también se limitará al importe de la remuneración acordada - con la excepción de los daños y perjuicios especificados en el punto 8.1 de estas CGC. Además, iDM tampoco será responsable de los daños causados por el incumplimiento del uso previsto especificado en las instrucciones de montaje o de uso. Lo mismo vale en aquellos casos, en los que el cliente no aplique las normas de almacenamiento que deben cumplirse conforme al punto 4.5 de estas CGC o no asista a los cursos de formación o perfeccionamiento prescritos o no los ponga a disposición de sus partes contratantes.

8.3. Las reclamaciones por daños y perjuicios de los clientes empresarios prescribirán dentro de un plazo de un año a partir del conocimiento del daño y del perjudicador.

9. Disposiciones finales

9.1. El lugar de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la relación contractual entre iDM y el cliente es la sede de iDM en 9971 Matrei in Osttirol, Austria.

9.2. Para todas las disputas derivadas de o relacionadas con las relaciones contractuales entre iDM y el cliente, la jurisdicción exclusiva será el tribunal de competencia local y material para la sede de iDM.

9.3. Para todas las relaciones jurídicas, incluidas las posibles disputas entre iDM y el cliente, se aplicará exclusivamente la legislación austriaca excluyendo sus normas de referencia y las normas de compraventa de las Naciones Unidas. Si el cliente es un consumidor en el sentido de la KSchG (Konsumentenschutzgesetz = Ley de Protección del Consumidor), también se aplicarán a este contrato las disposiciones obligatorias del estado en el que tenga su residencia habitual.

10. Protección de datos

Encontrará información acerca del tratamiento de datos personales en la Declaración de Protección de Datos en: <https://www.idm-energie.at/es/politica-de-privacidad/>